REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES, JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1

No. DE INFORME: 10 0029483 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC: 3873-36

3 NIT: 0614-100283-001-35

5 Nombre, Razón Social o Denominación: GRAMI, SA DE CV. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:						CONCEPTO DE INFORME			
						ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS	
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ☐	28	BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☒	76	TABACO ☐ 1	9	☐ 8	11	☐ 9

SECCIÓN B –Detalle de Productos

12 TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	14 PARTIDA ARANCELARIA	15 RENDIMIENTO A LITROS	16 VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	17 TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	18 FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	19 PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US $)	20 PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US $)
Tinto Arares Granza 2013	22042100	0.751	13.5	———	29/09/16	2.00	$6.00

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplimiento a la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

GRAMI S.A. de C.V.

Xavier Felix Miranda Pardo

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

29 SET. 2016

USO EXCLUSIVO DGA

130413

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas

Recibido a las 11:38 horas

FECHA, Hora y Minutos — SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII